

NOTA DE PRENSA

CONTROL CIUDADANO: En 2018 crece la estructura financiera de la FANB para control del orden interno

Caracas, 03 de enero de 2018

Con 286 unidades administradoras de recursos en la estructura de ejecución financiera de gastos, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, a través del Ministerio Popular para la Defensa, hará frente a las diferentes hipótesis de empleo en 2018.

La ONG [Control Ciudadano](#), después de analizar la [Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa del 2018](#) advierte: “Entre las nuevas unidades administradoras desconcentradas que pasan a manejar recursos en 2018, resaltan la **Dirección de los Servicios para el Mantenimiento del Orden Interno de la Guardia Nacional Bolivariana**, y siete (07) nuevas unidades administradoras de la **Defensa Pública Militar** (la coordinación regional primera administrativa y las coordinaciones regionales capital, central, occidental, de los andes, oriental e insular, de los llanos y de Guayana).

Al respecto Rocio San Miguel, Presidente de Control Ciudadano considera: *“Con estas incorporaciones se dota de mayor capacidad de gestión financiera a unidades que han estado empeñadas en el control de manifestaciones y protestas en Venezuela y vinculadas al empleo cada vez más creciente de la jurisdicción militar”*.

Por su parte, el **ejército** también aumenta su estructura financiera al incorporar como unidad administradora de recursos, la **99 Brigada de Fuerza Especiales (99 BRIFES)** con capacidad de ejecución de gastos. Haciendo lo propio, la **Guardia Nacional Bolivariana**, al incorporar, el **Cuerpo de Ingenieros “Generalísimo Francisco de Miranda”**, ambas unidades destinadas operacionalmente a las hipótesis de conflicto interno.

En la [Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa del 2018](#), destaca la eliminación de veinticuatro (24) **Divisiones de Milicia Bolivariana** las cuales para el año 2017 estaban previstas por Estados y la Región Capital como unidades administradoras desconcentradas que manejaban

recursos financieros de la FANB. Se desconoce a esta fecha, la unidad administradora a través de la cual recibirán recursos estas unidades de Milicia. Indica San Miguel al respecto: *“esto puede obedecer al propósito deliberado de ocultar el financiamiento transparente de la Milicia Nacional Bolivariana tan cuestionada en su funcionamiento desde su creación al margen de la Constitución”*.

El ejecutivo Nacional con la [Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa del 2018](#) no ha realizado ajustes para una hipótesis de conflicto externo como frecuentemente advierte el Presidente de la República es la primera amenaza del Estado, por el contrario los pocos ajustes realizados, claramente están orientados a fortalecer unidades con funciones control de orden interno y justicia militar.

Por otra parte, y vinculado a la ejecución presupuestaria, preocupa a Control Ciudadano la opacidad en torno al **Presupuesto Nacional 2018**, el cual **no ha sido publicado a la fecha en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**.

El parlamento nacional y la oposición han cuestionado como inconstitucional la aprobación de la Ley para el Ejercicio Económico Financiero 2018 y de la Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2018 por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, el pasado 5 de diciembre de 2017. A eso se suma la discrecionalidad con la que ha venido ejecutándose el presupuesto nacional por parte del Ejecutivo Nacional sin mecanismo alguno de control democrático en los últimos años, siendo especialmente velado el destinado a la defensa nacional.

**Prensa Control Ciudadano.
Síguenos por @ovesede**

(*) La Gaceta con la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa para el año 2017 y el 2018 puede ser consultada en nuestra página web:

[Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa para el 2017](#)

[Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Defensa del 2018](#)